

El desarrollo humano, sostenible y la salud.

Wilfredo Domínguez Medina.

Introducción:

Conceptuar el desarrollo, es ubicarse en un proceso que se inicia con la misma existencia del Ser Humano, en la tierra. Sin embargo, se ha concebido a lo largo de la historia como un proceso espacio temporal, es decir, inmerso en las estructuras de organización, y reproducción que el mismo Ser Humano ha logrado establecer y dinamizar.

Muchos son los estudios, investigaciones y análisis que se han realizado de ese proceso llamado desarrollo, y que en la última década del siglo recién pasado (S. XX) hasta nuestros días, se ha denominado: El Desarrollo Humano Sostenible.

En el presente artículo se pretende reflexionar sobre este tema en relación con la salud, haciendo una rápida apreciación teórica-histórica de qué, ha sucedido con este proceso en las sociedades, y ante las crisis socio-económicas, cuáles han sido las propuestas de autores u organismos internacionales interesados en dicho proceso.

En primera instancia, partimos del concepto de qué es El Desarrollo Humano Sostenible, como idea central para después ubicarlo en un contexto de las teorías explicativas en donde adquiere significación como proceso, y después explicar su relación con el tema de la Salud.

¿QUE ES EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE?

Existen hoy día varios conceptos o definiciones al respecto, entenderlo como un progreso de las naciones, como un crecimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas relacionándolo con los estadios de paz y tranquilidad de las mismas.

Pero estos conceptos están concebidos desde los niveles o estamentos económicos que han alcanzado las diferentes naciones a lo largo de sus historias, teniendo como los mejores indicadores de monitoreo y control de sus economías; las balanzas de pago, el déficit comercial, los niveles de competencia, los porcentajes de producción, el grado de “limpieza” o nivel de “salud” de la economía, etc., pero como consecuencias se observa, se contabiliza y se dibujan extremos de pobreza y de riqueza, siendo más observables y más contabilizable el número de personas pobres que el de los ricos.

Es decir, que ha predominado más la idea de concebir el desarrollo como el tener y producir más, de crecer en la capacidad de la tenencia y consumos de lo que se compra, en donde adquiere mayor fuerza e importancia el mercado, el comercio y no la persona que media o crea todo eso lo cual sólo representa una parte de su propia existencia.

Lo anterior, nos lleva en este artículo, a tener como punto de partida, el mismo concepto del Desarrollo Humano Sostenible, entendido como:

“el proceso conciente libre y participativo de transformaciones de relaciones de las personas entre sí y de ellos con su entorno físico (natural y producido por los hombres) que tratan de conseguir el acceso legítimo y efectivo al uso y la producción de bienes materiales, sociales, culturales y ambientales como la condición que lleva al pleno despliegue de las potencialidades de cada una de las personas.

Este proceso por su forma, su contenido y su sentido, tiene que garantizar la viabilidad para esta generación y las generaciones futuras”. En resumen” el desarrollo es el despliegue de

potencialidades de las personas que llevan a la creación y utilización de las capacidades tanto individuales como colectivas”.⁽¹⁾

Esta proposición se centra en la persona humana que significa – dice Dr. Trputec- “ una posición filosófica del antropocentrismo inteligente; del principio de composibilidad y que surge de las condiciones históricas y requerimientos prácticos de la gestión del desarrollo.

En este sentido, el desarrollo se define por dos grupos de dimensiones que interactúan, Trputec: establece A. las potencialidad y capacidades individuales y las relaciones (Inter-actuaciones) y capacidades colectivas, y B. “para lograr el despliegue de las potencialidades de todos se necesita cambiar las relaciones entre personas y que conlleva a cambiar las relaciones de grupos y de las sociedades”.

Por otra parte, “para alcanzar la sostenibilidad ecológica y medio ambiental , las relaciones con el entorno físico y biológico también tienen que cambiar, se tiene incluso que llevar a cabo cambios radicales en las concepciones en los comportamientos respecto a las cosas, la vida y otras diferentes de la vida humana”.

Otro sustentante del Desarrollo Humano Sostenible, refiriéndose a la cuestión de la sostenibilidad ecológica - Augusto Serrano- expresa que “ciertamente el hombre es hoy – según parece- la especie más potente de la tierra. Tiene en sus manos la posibilidad de transformar de tal manera su medio natural y vital que acabe con él, que a su vez se destruye a sí mismo. De hecho, da la impresión, por lo que vemos, de que estuviera intentándolo con entusiasmo. Pero también, dispone del saber y dispone aún de tiempo para recrear su medio natural de tal forma que dure, que se sostenga y que desarrolle sus potencialidades- las del mismo y las de la naturaleza que ayudada por el hombre, pueda dar mucho más de sí que dejada a sus propias fuerzas “.⁽²⁾

¿POR QUE LOS CAMBIOS RADICALES EN LAS CONCEPCIONES?

Históricamente la Teoría del Desarrollo, se impuso después de la Segunda Guerra Mundial una vez que se generalizó la conciencia; que los niveles económicos son desiguales entre varias naciones del mundo. El concepto de Desarrollo se forjó con la palabra “subdesarrollo” utilizado primero por Harry Truman en 1949.

Desde sus inicios el desarrollo pretendía ser una convergencia de varias disciplinas científicas; así como también tenía sus raíces en las relaciones previas de las relaciones Norte-Sur, relaciones que identificaban el desarrollo de los del Sur por los del Norte, con el poder de imponer, gobernar restaurar el orden. Civilizar dice Z. Trputec.

Esas concepciones, que sustentan el proceso, han sido explicadas por dos grandes teorías que de manera muy general se caracterizan por lo siguiente:

A. Teoría de la Modernización (desde los años 50).

1. Que el desarrollo era algo de imitación, los países pobres buscaban lograr alcanzar el nivel tecnológico de los países desarrollados.
2. No reconocen esta posición, las relaciones asimétricas existentes entre las naciones.
3. No conceptualiza el poder desigual entre ellos las naciones.
4. Acentúa la interdependencia, como factor indispensable para el desarrollo.
5. Receta el cambio intensificando las relaciones internacionales por medio de la liberación de flujos de capitales y servicio, que es la ideología del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

6. Cuando se llega a los años 80, con la concepción del neoliberalismo, se abandona la Teoría del Desarrollo, y los Estados se rigen por las políticas macroeconómicas de estabilización, de ajuste estructural y además se cambia la concepción del Estado de Bienestar de los años sesenta y setentas por lo de la modernización del Estado.
7. Se abandonan las políticas de industrialización y el rol del Estado como dirigente y empresario, en lo económico.

B. Teoría de la Dependencia

1. Se sustenta en las escuelas marxistas y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas, escuelas que no eran en sus planteamientos homogéneas, por el contrario veían al mundo interdependiente, pero de manera asimétrica como centro y periférica.
2. Sus partidarios consideran que el subdesarrollo es producto de las relaciones Centro- Periferia, por lo tanto el desarrollo se propiciará al realizar el cambio de esas relaciones, la cual tiene dos variantes:
 - 2.1 La variante “blanda” propone la industrialización (planteamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la variante “dura” que propone la desconexión total del sistema capitalista mundial, cuyo representante es A.G. Franck y otros autores latinoamericanos de los años setentas.
3. La garantía del desarrollo estaba dado por el hecho de que las economías nacionales alcanzaran el más alto nivel de independencia respecto al sistema económico mundial.

En resumen, observando más de cerca, ambas teorías tienen puntos en común como las siguientes:

- a. Son enfoques macro estructurales (detenidos a analizar las grandes acumulaciones de capitales, el movimiento del producto interno de los países; el excedente económico.
- b. Enfatizan, que el crecimiento económico es condición única del desarrollo, crecimiento económico de las naciones.
- c. La persona Humana, el medioambiente y la ecología fueron casi ignorados sistemáticamente, en el proceso.
- d. Ambas teorías recetan la prioridad de buscar inserción en las cadenas productivas y en los círculos financieros mundiales: En la Teoría de la Dependencia lo hacen para evitar, la exclusión, marginación y los de la Teoría de la Modernización, o Clásica o del Neoliberalismo buscan su Inserción, para llevar a cabo la Globalización.

RECUPERACION DE LA TEORÍA DEL DESARROLLO.

En este aspecto apunta Trputec, que quizás el más agresivo ataque contra la Teoría y práctica del desarrollo basado en el “dogma dirigista” vino en 1983 de la pluma de Dipak Lal, que escribió lo siguiente: “la desaparición de la economía del desarrollo (como la teoría y con ella vinculada la práctica del desarrollo, Z.T.) probablemente conduciría a una mejor “salud” de la teoría económica y de las economías de países en desarrollo” .

Los años ochenta se le denominó “la década perdida” para el desarrollo por un crecimiento lento o inexistente y una fuerte baja del PIB per cápita, y refleja no solo la violencia simbólica del neoliberalismo, sino que también refleja profundos cambios sociopolíticos en los países desarrollados que abandonaron en gran parte

el concepto de Estado de Bienestar y cambiaron su actitud frente a los problemas de los países subdesarrollados. Lo que siguió fueron los dictados del FMI y del BM que se constituyeron en políticas que estos países tenían que seguir e implementar.

Algunas propuestas que tendían a rescatar la idea abandonada del desarrollo unas fueron aniquiladas y otras dieron bases para reconstruir las propuestas del Desarrollo Humano Sostenible:

1. La Teoría Prominente del Desarrollo de la “Necesidades Básicas” impulsada por instituciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desapareció bajo la avalancha de las políticas de estabilización de ajuste estructural y de la modernización del Estado.

En esa década la teoría del Desarrollo – según Trputec “pocos planteamientos verdaderamente nuevos, se resigna a aceptar como inevitables la Globalización, la liberalización, la desregularización, intentando proponer algunas correcciones para disminuir efectos negativos sociales. Los Neo estructuralistas de La CEPAL proponen el crecimiento con equidad, otros quieren el crecimiento con rostro humano”.

2. El Aporte de A. Sen. (año 1984-1985). Su Concepción ubica en el centro la persona humana, marcando con claridad los nuevos caminos de la teoría y práctica del desarrollo. Su enfoque es universal y que el desarrollo no sólo es cuestión de los subdesarrollados, es una tarea universal y global, porque todo lo existente en la civilización humana está expuesto a un fuerte cuestionamiento.

3. La propuesta Integral (cuali-cuantitativo) del Banco Mundial. Reconoce la necesidad de un marco macroeconómico, un marco de análisis para aspectos sociales, estructurales y humanos.

El enfoque del Banco Mundial es nuevo en cuanto a la matriz de agentes y requisitos previos para el crecimiento sostenible, y la reducción de la pobreza.

Lo que todavía no parece superado Según Trputec, es la compartimentalización y la separación de diferentes desarrollos (institucional, social, económico etc.) Es un esfuerzo representativo más del desarrollo para sí y no del ser humano en sí.

4. la posición del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

La posición que sostiene este organismo internacional es el concepto de desarrollo sostenible de la Alianza para el Progreso de países de Centro América, iniciado en los años sesenta, inmediatamente después del surgimiento de la Revolución Cubana en 1959.

El proceso de desarrollo se concibió como un proceso de cambio progresivo de la calidad de vida del ser humano, centro y sujeto del desarrollo; sostiene que el crecimiento económico debe ser con equidad social; que debe existir una transformación en los métodos de producción y consumo, y sustenta un equilibrio ecológico soporte vital para la región.

La diferencia con la propuesta del Desarrollo Humano Sostenible es que: los indicadores sobre el desarrollo que agregaba a cada nuevo informe indicaba más lo que ha pasado en el entorno humano. Además en su concepción introduce desarrollos como: El económico, el social, el institucional el ecológico, pero que es una posición cercana a la línea del Desarrollo Humano Sostenible.

¿COMO CONTRIBUYE CON LA SALUD?

Si el desarrollo se concibe como un proceso de “despliegue de Potencialidades” de la persona misma, éste toca exactamente el aspecto de la salud que es inherente al ser humano.

No puede haber salud, plena salud, si no hay desarrollo humano sostenible y viceversa, no puede haber desarrollo sino no tenemos salud, plena salud.

De lo anterior, se desprende que debemos manejar el concepto de salud como algo dinámico, histórico y dialéctico, porque como elemento que acompaña al desarrollo, éste nunca ha sido algo estático en el espacio y en el tiempo, tampoco ha sido espontáneo y ahistórico y por consiguiente unilineal, rectilíneo entrampado únicamente en la cronología de los calendarios.

De esa manera, las concepciones tradicionales de la salud, como el concepto de: “Ausencia de la enfermedad” han tenido que ser superada por conceptos mas amplios que abarquen otros aspectos no solo lo orgánico, pero también, los aspectos psíquicos, mentales y espirituales tal como lo define la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS. 1941) “Un estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la Ausencia de la enfermedad”.

Pero un concepto más próximo al desarrollo, es aquel que deja ver mas que un estado, un proceso de la vida misma, “que permite al individuo y a la Colectividad alcanzar el desarrollo de sus potencialidades física, psíquicas, mentales y espirituales que facilite su integración social y productiva.

Visto así, la salud en el contexto de la Promoción de la Salud, se considera “la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente”.⁽³⁾ La salud se considera como un recurso para la vida diaria, pero no como el objeto de la vida.

Por otra parte, Edmundo Granda⁽⁴⁾, afirma directamente que la salud esta en relación a la misma vida de la gente. “Al apagarse este oscuro fin de siglo empezamos a comprender que la salud se haya en la propia vida de la gente, su forma de comportamiento, su relación diaria y cotidiana y su “irracional” existencia. La salud como la vida misma es necesaria para desarrollarnos.

Los recursos básicos para la salud desde una concepción económica son: el ingreso,

la vivienda, la alimentación. Esta visión economicista reducida a la canasta básica, a la que cada día las mayorías no acceden y una minoría si tiene acceso a ella (en varios casos exageradamente), es superada con la propuesta del nuevo enfoque que plantean Trputec y Serrano, sobre el Desarrollo, Humano Sostenible, al constatar que efectivamente el ser humano necesita resolver otras necesidades de igual importancia que aquellas de orden económico, para tener plena salud y estar en las condiciones del trabajo transformador, a saber: “Autoestima, pertenencia, inclusión seguridad, justicia, identidad, afecto.

Pero la satisfacción de esas otras necesidades están dentro de la misma acción dinámica de la nación en el campo de la Salud Pública, campo de producción de conocimiento donde la enfermedad adquiere significación y para su abordaje abarca prácticas, técnicas, ideología y política.

La Salud Pública entendida como ciencia y arte de prevenir la enfermedad, controlar, organizar el servicio para la atención y el desarrollo de una maquinaria social (red), garantiza un nivel de vida adecuado y mantiene la salud individual y colectivas. los primeros autores del concepto de la Salud Pública Winslow y M. Terris.⁽⁶⁾, van más allá de lo económico, tomando muy en cuenta el otro pilar del ambiente ecológico, en cuya relación y preservación el Hombre-@-encuentra explicación a su bienestar, a la salud y su vida.⁽⁶⁾

Considerando también que en esa relación el Hombre potencializa sus habilidades, sus virtudes; es decir, se desarrollan por la mediación del conocimiento y de la práctica. Es claro, desarrolla solamente la persona, dotada de potencialidades vivas: físicas, mentales, espirituales.

De ese desarrollo personal depende la construcción de una nueva realidad social, política, económica que esté al servicio de la preservación de cualquier ser humano, “el desarrollo es un lugar en el que debemos estar todos” Trputec y Serrano⁽⁵⁾ y no a la inversa.

En todo caso su existencia real, como proceso histórico, es lo que ha llevado a la destrucción del mismo ser humano.

Las estructuras del servicio de salud (con la visión de una red o, como una maquinaria social), para su contribución a la creación de la nueva realidad en salud, se necesita un modelo de atención que resista en la defensa de la salud como nuestro derecho no es negociable; que obligue al Estado garantizar la sustentabilidad de ese derecho, que debe ser de calidad, con equidad, con equidad y calidez.

Por consiguiente debe haber una participación plena directa o indirecta de la sociedad organizada en la formulación de políticas que se orienten a mantener ese derecho, traducido en Bien Común.

Se necesita un entorno global que favorezca la salud del público, entorno que propicie el desarrollo desde la acción de la nación al servicio del público, que asegure su salud, su vida, su trabajo, en una ínter actuación como dice Trputec del Sujeto frente a los otros Sujetos y frente a lo otro (lo Ecológico).

En ese sentido desde la propuesta del Desarrollo Humano Sostenible se establece que la salud es una cuestión de composibilidades, que para mantenerla se requiere el aporte, la voluntad del Sujeto, del Otro Sujeto y la permanencia de lo otro (naturaleza) que requiere la interrelación sabia de manera que dure, para hoy y para mañana.

Bibliografía

1. Trputec, Zoran. “Desafíos de la gestión, desarrollo y toma de decisiones”. Col. Ensayo. Tegucigalpa :Subirana, 2003.
2. Serrano López, Augusto. “Desarrollo Humano”. Fronteras y Alternativas.. Col. Rafael Heliodoro Valle. Tegucigalpa: Subirana, 1999.
3. OPS. “Promoción de la Salud: Una Antología”.. Washington: OPS, 1999.
4. Granda, Edmundo. “Investigación y Salud Pública: Una mirada Hacia el futuro.” San Salvador: OPS/OMS, 1997.
5. Trputec, Zoran; Serrano, A. Hacia un concepto de desarrollo humano sostenible. Revista “PARANINFO”. (Tegucigalpa) Diciembre 1997; 12: 59
6. OPS.” Sobre la Teoría y Práctica de la Salud Pública: Un debate, múltiples perspectivas”. Serie Desarrollo de Recursos Humanos. No. 98. Washington: OPS, 1991.
7. OPS/ Fundación Rockefeller. “Desafíos a la Falta de Equidad en la Salud. Publicaciones Científicas. 585. Washington: OPS, 2002.
8. OPS. “La Salud Pública en las América”. Nuevos Conceptos, Análisis del desempeño y bases para la acción. Publicación Científica Y técnica. No.589. Washington: OPS, 2002.
9. Rodríguez García, R; Golman, A. La Conexión Salud-Desarrollo. Washington: OPS, 1996.
10. Gonzáles Butron, Maria Argelia. Transformaciones, económicos Estructurales, pobreza y desarrollo social en México: DEI, 1999.